

Detienen en Estados Unidos a otro implicado por el crimen de Ronald Ojeda

El sujeto, conocido como “El Fresa” y de nacionalidad venezolana, fue capturado en South Bend, ciudad del estado de Indiana. Se le investiga porque habría sido quien facilitó el vehículo en el cual se concretó el plagio contra el exteniente. Se trata del octavo implicado en el caso.

Juan Pablo Andrews y Leslie Ayala

Otro presunto implicado en el secuestro y asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda fue detenido en las últimas horas. Se trata de Edgar Benítez Rubio, sujeto de nacionalidad venezolana que fue capturado en South Bend, ciudad del estado de Indiana, y quien habría facilitado un vehículo marca Nissan, modelo Versa, para concretar el plagio del 21 de febrero de 2024.

La fiscalía se encontraba tras su pista desde hace meses. De acuerdo a los antecedentes de la carpeta investigativa, el 19 de febrero, dos días antes del secuestro, a las 16.45, entregó el vehículo a un sujeto aún sin identificar, en lo que fueron los últimos movimientos para llevar adelante el crimen.

Entre los días 20 al 24 de febrero se le vio utilizando otro vehículo, marca Chevrolet, modelo Spark, el cual está vinculado a otros secuestros.

Posterior al secuestro y que la policía encontrara el cuerpo de Ojeda, Benítez y Yankel Ulloa Ledezma, otro sujeto bajo investigación, abandonaron el territorio nacional por un paso no habilitado. Antes de su huida, Benítez también fue visto en Graneros, específicamente en el lugar donde los asesinos del teniente de Carabineros Emanuel Sánchez utilizaron de escondite.

Las pistas

De acuerdo a los investigadores, Benítez en Chile vivió en avenida Dorsal, comuna de Conchalí. En su paso por nuestro país, el sujeto trabajó como chofer de Uber. Era conocido como “El Fresa” y en su teléfono, su mensaje era “Dios es amor”. En Chile tenía una pareja y un hijo menor de edad.

Al momento de escapar, no se fue



► El exteniente venezolano Ronald Ojeda fue secuestrado y asesinado en febrero del 2024.

directo a Estados Unidos. Pasó por varios países antes, donde fue manteniendo diálogo fluido con Yolvi González, sujeto que se encuentra en prisión preventiva por el crimen del teniente Sánchez y que también conocía del crimen de Ojeda. El primer diálogo se dio el 23 de febrero, cuando iba camino a Arica para luego pasar a Perú.

Fueron varias las conversaciones telefónicas entre Edgard Benítez y Yolvi González, las que dan cuenta de su cercanía. De hecho, el 26 de febrero de 2024 se comunicó con Yolvi y le sugirió irse a Perú para no ser capturado. Pero este le dijo que no porque tenía a su familia en Chile. Al día siguiente, Benítez llegó a Colombia, pero ya tenía como norte final llegar a Estados Unidos. Solamente, dijo él mismo, el faltaban 300 mil pesos para los pasajes de él y su mujer.

Luego de pasar por Panamá, Honduras, llegó a México. La última conversación detectada se dio el 10 de abril y se encontraba en ese país. “Que dios te bendiga a ti, hermanito precioso”, le dijo.

También fue clave para dar con su paradero un tatuaje que mantiene

en un antebrazo, donde dice “Humildad y lealtad”. En otros antecedentes que manejan los investigadores están que el sujeto estuvo preso en una cárcel de Venezuela y que “sabe utilizar armas de fuego”.

Benítez no es el único sujeto venezolano detenido en Estados Unidos por este caso. Rafael Gámez Salas, conocido como “el Turko”, fue aprehendido el 30 de diciembre del año pasado en Texas. Para la fiscalía, Gámez era el líder de Los Piratas, brazo operativo del Tren de Aragua en Chile. Respecto a este sujeto, este miércoles la Corte Apelaciones de San Miguel acogió la solicitud del Ministerio Público para su extradición, junto a la de otros tres detenidos en Colombia. Se trata de Luis Alfredo Carrillo Ortiz, alias Gocho; Carlos “Bobby” Gómez Moreno y Dayonis Junior Orozco Castillo.

Por último, ayer concluyeron las formalizaciones y reformatizaciones de 21 sujetos ligados a Los Piratas. Todos se encuentran en prisión preventiva, salvo los que se encuentran en el extranjero. De ese número, siete está vinculado al caso de Ojeda. El plazo de investigación es de 6 meses. ●